

NOMBRE DEL SEMINARIO : CONTRATACIÓN COMERCIAL INTERNACIONAL  
PROFESOR : ISABEL ZULOAGA RÍOS  
ÁREA DEL DERECHO : DERECHO COMERCIAL

## **1. Descripción General del Curso**

### 1.1. Objetivos:

- A) Analizar las características de la contratación comercial internacional moderna.
- B) Identificar los instrumentos que rigen la contratación comercial internacional y las áreas en que no existe normativa.
- C) Contrastar dicha normativa con la legislación y jurisprudencia chilena.

1.2. N° de vacantes: 12.

1.3. Desarrollo del Seminario: 8 horas lectivas de clases (Jueves a las 10.00 am).

### Fechas y objetivos por fechas:

03-08-2017: Presentación del curso y distribución de temas de investigación entre los alumnos.

10-08-2017: Clase lectiva "La contratación comercial internacional" (primera parte).

17-08-2017: Clase lectiva "La contratación comercial internacional" (segunda parte).

24-08-2017: Clase lectiva "La contratación comercial internacional" (tercera parte).

31-08-2017: Clase activa sobre metodología de investigación y aspectos básicos de la redacción de un artículo académico.

14-09-2017: Presentación de alumnos del tema de su investigación y discusión con el curso (primera parte).

21-09-2017: Presentación de alumnos del tema de su investigación y discusión con el curso (segunda parte).

28-09-2017: Planteamiento de conclusiones, con el objetivo de examinar en conjunto las conclusiones de cada línea de investigación para ponderar si es posible extraer conclusiones generales acerca de las tendencias que se presentan en la contratación comercial internacional moderna.

### 1.4. Metodología del Seminario:

El profesor asignará el tema a los alumnos en la primera sesión.

En caso de que el alumno quiera realizar un estudio diverso, podrá proponerle un tema al profesor, pero éste decidirá si aceptar o no dicha propuesta.

## **2. Condiciones y Evaluaciones del Curso**

### 2.1. Sistema de evaluación:

El seminario tendrá tres evaluaciones:

- a) Presentación del tema al curso y posterior discusión del tema (14 y 21 de Septiembre) (20% de la nota final del seminario).
- b) Informe de avance (19 de Octubre) (20% de la nota final del seminario).
- c) Trabajo final (16 de Noviembre) (60% de la nota final del seminario).

## Seminario de Investigación Derecho UC

2.2. El trabajo final tendrá la forma de un artículo de revista, su extensión no debe exceder las 40 páginas, debe adecuarse a las instrucciones de la Revista Chilena de Derecho (<http://revistachilenadederecho.uc.cl/es/normas-de-publicacion>) e incorporar las correcciones que el profesor haya realizado al informe de avance presentado por el alumno. Deberá ser entregado el día: 16 de Noviembre.

2.3. La evaluación de la presentación del tema al curso y posterior discusión del tema ponderará un 20% de la nota final.

2.4. La evaluación del informe de avance ponderará un 20% de la nota final.

2.5. La evaluación del trabajo final ponderará un 60% de la nota final.

2.6. El porcentaje de asistencia exigido para aprobar el curso será de 100%.